

de las dietas satisfecha a D. José María Montenegro y que ta  
ne cobrada de algunos de los cuentadantes responsables  
7.º Cuenta de las Cédulas personales que recibió dicho Sr. Al  
calde correspondiente al año económico de 1882 a 83.

Cuyas copias quedaran a su mismo en el archivo de  
este Ayuntamiento para los efectos que se indican respec  
to a las del período anterior.

Que ultimada la inspección de la contabilidad y la liquida  
ción de cuenta Administrativa de los tres períodos anteriores, en  
la forma que queda relacionada, se ha ocupado un muy especial y  
detenidamente de inspeccionar el estado de la contabilidad y de la adminis  
tración actual y resulta que la contabilidad se lleva bien y al corriente en  
el diario de Intervención y en un Cuaderno. Libro auxiliar donde aparecen  
las cuentas particulares, con los diversos particiipa del presupuesto; pero faltan  
las cuentas corrientes por otros conceptos del Ayuntamiento con <sup>orden económico</sup>

En su virtud y con el fin de que esto quede planteado de la manera forma  
que corresponde he dispuesto que se consiguen en un libro adquirido expresamente  
para esto las cuentas administrativas del período de cumplimiento del ejercicio ante  
rior que continúan abiertas y las correspondientes al actual.

Respecto al estado de la Admon. no está satisfactorio como fuera de desear  
por las razones siguientes:

1.ª Se hallan pendientes de pago obligaciones de bastante importancia del ejerci  
cio anterior por que no se han hecho efectivos los cobros de los débitos, recun  
tando a favor del Ayuntamiento en 30 de Junio último con cuyo importe debe  
atender al pago de aquellas obligaciones, de lo cual podrá ser responsable el Ayun  
tamiento actual si continúa en un mesurable negligencia.

2.ª Se hallan descubiertos en su totalidad las obligaciones del ejercicio corriente, por que  
no se ha recaudado ninguno de los recursos con que para ello cuenta el Ayunta  
miento pues si bien es cierto que recaudando una disposición se acordó proce  
der con la mayor actividad a la cobranza de los descubiertos de atraso por repartimen  
to y de Municipal corriente lo estambien que desde el día siete de Octubre último  
en que terminó el plazo de primer grado ha estado paralizada las operaciones  
de cobranza por lo que no se ha tenido el prodigioso resultado que era de esperarse.

Reconocese que el atraso en que se encuentra el Ayuntamiento es motivado  
en su mayor parte a que la Admon. económica no ha desahogado todavía el sup  
lente para cubrir el cupo de Consumos y 70% recargado para cubrir el déficit  
del presupuesto corriente lo cual es el principal y una importante importan  
te recurso de este municipio el cual no ha podido ni puede realizarse ha  
sta tanto que se le autoriza por la delegación de la Hacienda.

3.ª Ha encontrado a su mismo que se hallan existentes 846 Cédulas personales que  
han debido ser distribuidas en el tiempo y forma que determinan las  
disposiciones vigentes y no se vieron alguna que dificulte el retiro de este servicio.

4.ª Que ha impuesto también la lista de los descubiertos de contribuyente  
repanto, venales por Municipales y Comunes desde el año 1879 a 80 hasta  
el primer trimestre del actual importante a la suma de 3914 pesetas 83 Cts.

